

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE
EMPRESARIOS DE BOCADILLO DE LA PROVINCIA DE VELEZ Y
RICAURTE-ASOVELEÑOS**

CERTIFICA QUE:

Durante la vigencia fiscal 2017, ha cumplido con todos los requisitos conforme a lo establecido en el numeral 13 de párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los 26 días del mes de abril de 2018.

Atentamente.

Nidia Lucia Grandas Castañeda
NIDIA LUCIA GRANDAS CASTAÑEDA

C.C. 63.325.685 de Bucaramanga.

RL-ASOVELEÑOS